



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Comunitario.
Programa:	DM16	Ludoteca

Diagnóstico del Problema 2024

ANTECEDENTES

Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas. Una ludoteca es un centro de recreo donde se guardan juegos y juguetes para su uso y préstamo. Estos centros deben cumplir con unos objetivos y unas características concretas. La estrategia didáctica y recreativa pertinente, para que la persona, niño, joven o adulto cuente con un espacio y tiempo propicio para el aprendizaje del mundo cambiante en que vive y que le provoca infinidad de retos y compromisos con la sociedad, a partir de sus intereses naturales al indagar, buscar, explorar, experimentar, comprobar y disfrutar de todo lo que hace, así como desde los enfoques clásico, cognoscitivo, social y psicológico y así convertir las horas de ocio en un tiempo productivo

En México, existen varias iniciativas que buscan fomentar el derecho al juego y la recreación de los niños. Por ejemplo, Por México Fundación ha creado Ludoteca por México, un espacio de atención seguro que garantiza el derecho al juego, fomenta y acelera el aprendizaje de los niños de 3 a 12 años que no tienen quién los cuide y que su tutor. Además, United Way México se ha aliado con el DIF Nacional para implementar la Red de Ludotecas para Estimular el Desarrollo Integral Infantil, que consistirá de 23 ludotecas en 17 estados del país.

En 2020 Pachuca de Soto tenía 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca de Soto.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La falta de estimulación temprana puede dejar lagunas importantes en la inteligencia global de los menores, de ahí la necesidad de aplicarla desde el nacimiento hasta los seis años de edad, advirtió el IMSS. La falta de estimulación puede ocasionar leves consecuencias en el aspecto psicológico, emocional y social, que quedarían evidenciados en diversos tipos de estancamiento durante su crecimiento. Estos se identifican en: retroceso en las habilidades intelectuales, dificultad para integrarse a la sociedad, mal manejo de las emociones o deficiente auto-control. El objetivo es desarrollar y potenciar las funciones cerebrales, intelectuales, afectivas y físicas.

cuando un bebé recibe estimulación, se le dan diferentes oportunidades para explorar, adquirir destrezas y habilidades de manera natural y entender lo que pasa a su alrededor. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía el Municipio de Pachuca cuenta con un total de 80,169 niñas y niños cursando la educación preescolar. En 2020 Pachuca de Soto tenía 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca de Soto. Las niñas y los niños no tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas.

*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Se describe el problema o necesidad que pretende atender o cubrir con el programa propuesto o con cambios sustanciales, con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o internacionales. En esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.

En la descripción del estado actual del problema se deberá señalar, de ser pertinente, aquellos casos en los que el problema identificado presente afectaciones diferenciadas en ciertos grupos de población o ámbito de residencia, por ejemplo: mujeres, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, personas con discapacidad, población rural. Se estima que en países de ingreso medio y bajo, 250 millones de niños/as menores de cinco años están en riesgo de no alcanzar su máximo potencial de desarrollo infantil temprano (DIT). El desarrollo infantil temprano (DIT) es un proceso continuo en el que un niño/a adquiere habilidades más complejas, que comprende desde la gestación hasta los cinco años de vida. Adicionalmente, es el resultado de la interacción de mecanismos biológicos con el contexto en que viven los niños/as. Alcanzar el máximo potencial de DIT es fundamental para el futuro de los individuos y de la sociedad en general.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad, la estimulación temprana se ha integrado en la educación y la sociedad como una práctica esencial para el desarrollo integral de los niños. Se han desarrollado programas y estrategias de intervención temprana en diferentes campos, como la salud, la educación, la rehabilitación y la atención social. La estimulación temprana tiene un impacto significativo en la sociedad al contribuir al desarrollo integral de los niños desde una edad temprana. Aquí hay algunas formas en que afecta a la sociedad:

1. **Desarrollo saludable:** La estimulación temprana ayuda a fortalecer el cuerpo, desarrollar emociones e inteligencia en los niños. Unicef recomienda integrar actividades de juego diario que involucren abrazos, felicitaciones, sonrisas, diálogos y demostraciones de afecto positivas. Esto contribuye a un crecimiento saludable y a un desarrollo pleno.
2. **Integración y empatía:** Al fomentar la estimulación temprana, se promueve la integración social. Los niños que han experimentado una estimulación adecuada tienden a ser más empáticos, cooperativos y capaces de establecer relaciones sociales positivas. Esto crea una sociedad más cohesionada y compasiva.
3. **Aprendizaje y habilidades:** La estimulación temprana no se limita al ámbito escolar. Al complementar el aprendizaje formal con actividades estimulantes, los niños adquieren habilidades cognitivas, motoras y emocionales. Esto les permite convertirse en miembros activos y productivos de la sociedad en el futuro.
4. **Prevención de problemas de adaptabilidad:** La estimulación temprana ayuda a los niños a adaptarse al entorno en el que crecen. Si se les brinda un ambiente estimulante y afectuoso, pueden desarrollar habilidades lingüísticas, costumbres y características culturales de manera natural. Por otro lado, los casos de "niños salvajes" que crecieron sin estimulación humana demuestran la importancia de este proceso para la adaptabilidad y el bienestar emocional.

En resumen, la estimulación temprana no solo beneficia a los niños individualmente, sino que también contribuye al tejido social al formar adultos competentes, empáticos y comprometidos con el desarrollo de la sociedad

Las ludotecas son espacios que cumplen una función educativa siguiendo determinadas pautas. Ofrecen material lúdico y didáctico de acuerdo a los gustos de cada niño, promueven el juego para estimular la socialización y la cooperación en la infancia, y convierten las horas de ocio en un tiempo productivo. Es muy importante que al momento de generar una ludoteca, se cuente con un especialista que se encargue del proyecto, ya que el espacio se deberá de definir de acuerdo a los objetivos que se quieren conseguir. Además, las ludotecas cumplen con una serie de objetivos mucho más allá del mero préstamo de juguetes, teniendo una función social clara y sirviendo como medio de integración de distintos colectivos. En resumen, las ludotecas son espacios que fomentan el aprendizaje y el desarrollo integral del niño a través del juego.

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

En Pachuca, el servicio de Educación Preescolar se brinda a niñas y niños de 3 a 5 años de edad que asisten a escuelas públicas e incorporadas. Al iniciar el ciclo escolar 2022-2023, 4,056 escuelas ofrecieron el servicio a un total de 295,944 alumnas y alumnos¹. Es alentador ver que tantos niños y niñas tienen acceso a la educación preescolar en la ciudad. En resumen, el INEGI proporciona una visión completa de las características educativas de la población mexicana, lo que es esencial para la planificación y evaluación de políticas educativas.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Aplicaran sesiones de estimulación temprana y juegos lúdicos con la finalidad de aumentar las habilidades físicas y cognitivas de las niñas y niños que visitan el área de Ludoteca.

Tienen que conocer los procesos de desarrollo de la niñez, saber cómo auxiliarse de los materiales didácticos, ser ordenada/o, al tiempo que dar rienda suelta a su sensibilidad y su gusto por convivir con las niñas y los niños.

Actividades lúdico-educativas fue diseñado para abarcar todos los aspectos de desarrollo mencionados y es la herramienta básica para el trabajo de la ludotecario o ludotecario.

Las actividades que se realizan en las ludotecas son variadas y adaptadas a las edades de los niños. Algunas de ellas son: talleres de manualidades, cuentacuentos, juegos de mesa, actividades deportivas, entre otras. Las ludotecas deben ser espacios seguros, higiénicos, accesibles y adaptados a las necesidades de los niños. Además, deben contar con un equipo humano formado por profesionales especializados en la educación infantil.

*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.


M. en A.G.O. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico


C.P. Maria Isabel Davila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo
Programa:	DM16	Ludoteca

Diagnóstico del Problema 2024

INDICADORES DE REFERENCIA

En 2020 Pachuca de Soto tenía 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca de Soto.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

En 2020 Pachuca de Soto tenía 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca de Soto.

IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

niñas y niños menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%).

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La falta de estimulación temprana puede dejar lagunas importantes en la inteligencia global de los menores, de ahí la necesidad de aplicarla desde el nacimiento hasta los seis años de edad, advirtió el IMSS. La falta de estimulación puede ocasionar leves consecuencias en el aspecto psicológico, emocional y social, que quedarían evidenciados en diversos tipos de estancamiento durante su crecimiento. Estos se identifican en: retroceso en las habilidades intelectuales, dificultad para integrarse a la sociedad, mal manejo de las emociones o deficiente auto-control. El objetivo es desarrollar y potenciar las funciones cerebrales, intelectuales, afectivas y físicas.

cuando un bebé recibe estimulación, se le dan diferentes oportunidades para explorar, adquirir destrezas y habilidades de manera natural y entender lo que pasa a su alrededor. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía el Municipio de Pachuca cuenta con un total de 80,169 niñas y niños cursando la educación preescolar. En 2020 Pachuca de Soto tenía 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca de Soto. Las niñas y los niños no tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS	
	-Crisis económica	X	-Cambios Institucionales
	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	X	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal
	-Inestabilidad política		-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos
	-Inestabilidad social	X	-Problemas presupuestales a nivel municipal
X	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal		-Errores en el procesamiento y guarda de la información
	-Eventos de la naturaleza		-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental
	-Proveedores desconocidos		-Inasistencia del personal
	-Conflictos internacionales	X	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones

	-Conflictos Nacionales y Estatales		-Fallas en la comunicación interna
	-Inseguridad		-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional
	-Fallas en la comunicación con personas externas		-Procesos jurídicos
	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	X	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico
	X+A23:A36	X	-Deficiente asignación de recursos
	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones		-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos
	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil		-Fallas en el servicio de luz e internet

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

M. en A.G.O. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Davila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:

1100 Sistema DIF Municipal

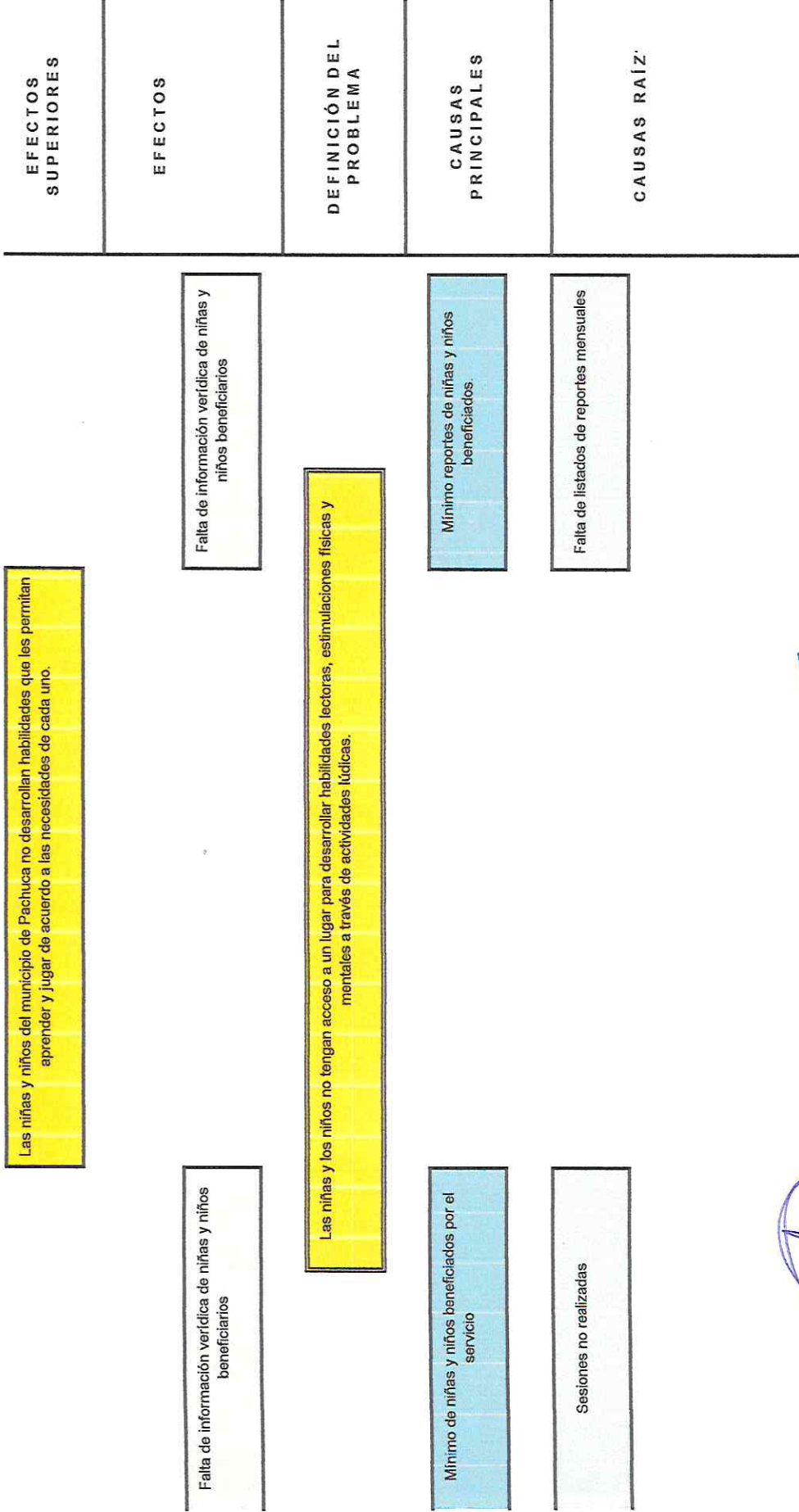
Unidad responsable:

1150 Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.

Programa:

DM16 Ludoteca

Árbol de Problemas 2024



Elaboró

 M. en A.G.O. Gladys Mora Luna
 Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Autorizó

 C.P. Maria Isabel Davila Valdés
 Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.
Programa:	DM16	Ludoteca

Causas del Problema

Niñas y niños cursando la educación preescolar. Las niñas y los niños no tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas. Mínimo de niñas y niños beneficiados por el servicio.

Mínimo reportes de niñas y niños beneficiados. Sesiones no realizadas, Falta de listados de reportes mensuales, las niñas y los niños en estas edades ya son capaces de realizar actividades físicas completas, que les gusta escuchar y contar cuentos, su creatividad e imaginación están en pleno desenvolvimiento, sus movimientos son constantes, lo que hace que sean inquietos, curiosos/os y llenos/os de energía.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

Falta de información verídica de niñas y niños beneficiarios, Falta de información verídica de niñas y niños beneficiarios, Las niñas y niños del municipio de Pachuca no desarrollan habilidades que les permitan aprender y jugar de acuerdo a las necesidades de cada uno. Las ludotecas son espacios de recreo donde se guardan juegos y juguetes para su uso y préstamo. Estos centros tienen como objetivo principal el desarrollo de la personalidad del niño/a, a través de los juegos y los juguetes. Para ello, se posibilita el juego infantil con los materiales necesarios y las orientaciones, ayudas y compañía que necesiten para jugar.

Las ludotecas cumplen con una serie de objetivos mucho más allá del mero préstamo de juguetes. Algunos de estos objetivos son: Garantizar el derecho del niño al juego, mediante el préstamo de los juguetes y del espacio para jugar, estimular el desarrollo cognitivo, psicomotor y socioafectivo de los niños, facilitar las relaciones sociales entre los niños, a través del juego en grupo, garantizar la diversión a los usuarios, favorecer la integración de niños marginados o con necesidades específicas mediante el juego.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

M. en A.G.C. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.
Programa:	DM16	Ludoteca

Matriz de Alternativas 2024

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Niñas y niños beneficiados por el servicio	0
Menor costo de implementación	3	1
Mayor financiamiento disponible	3	1
Menor tiempo para obtener resultados	3	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	1
Mayor viabilidad técnica	1	3
Mayor capacidad institucional	3	1
Mayor impacto institucional	3	1
Total	19	9

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

M. en A.G.O. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva

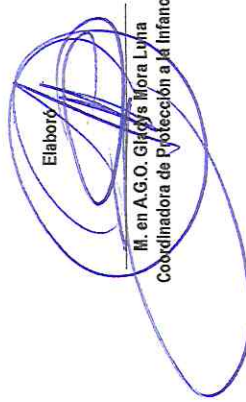


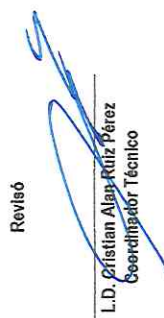
Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.
Programa:	DM16	Ludoteca

Árbol de Objetivos 2024

	<p>Las niñas y niños del municipio de Pachuca desarrollan habilidades que les permitan aprender y jugar de acuerdo a las necesidades de cada uno.</p>	<p>FIN SUPERIOR (OBJETIVO)</p>
<p>Información verídica de niñas y niños beneficiarios</p>	<p>Información verídica de niñas y niños beneficiarios</p>	<p>FINES</p>
<p>Niñas y niños beneficiados por el servicio</p>	<p>Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas.</p>	<p>DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (EN POSITIVO)</p>
<p>Realización de actividades lúdicas</p>	<p>Reportes de niñas y niños beneficiados.</p>	<p>MEDIOS PRINCIPALES (COMPONENTES)</p>
<p>Elaboró</p>	<p>Listado de reportes mensual</p>	<p>MEDIOS (ACTIVIDADES)</p>


 M. en A.G.O. Gladys Mora Lyña
 Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

 L.D. Cristian Alay Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Autorizó

 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.
Programa:	DM16	Ludoteca

Objetivo General

Las niñas y niños del municipio de Pachuca desarrollan habilidades que les permitan aprender y jugar de acuerdo a las necesidades de cada uno. Espacios de recreo donde se guardan juegos y juguetes para su uso y préstamo. Estos centros tienen como objetivo principal el desarrollo de la personalidad del niño/a, a través de los juegos y los juguetes. Para ello, se posibilita el juego infantil con los materiales necesarios y las orientaciones, ayudas y compañía que necesiten para jugar. El objetivo principal de las ludotecas es el de desarrollar la personalidad del niño/a, a través de los juegos y los juguetes. Para ello, se posibilita el juego infantil con los materiales necesarios y las orientaciones, ayudas y compañía que necesiten para jugar.

Las actividades que se realizan en las ludotecas son variadas y adaptadas a las edades de los niños. Algunas de ellas son: talleres de manualidades, cuentacuentos, juegos de mesa, actividades deportivas, entre otras.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas adaptadas a las edades de los niños. Algunas de ellas son: talleres de manualidades, cuentacuentos, juegos de mesa, actividades deportivas, entre otras. Las niñas y niños del municipio de Pachuca desarrollan habilidades que les permitan aprender y jugar de acuerdo a las necesidades de cada uno, espacios de recreo donde se guardan juegos y juguetes para su uso y préstamo. Favorecer el desarrollo cognitivo, psicomotor, afectivo-social y de la personalidad de los niños a través del juego, los juguetes y las actividades lúdicas adecuadas a cada edad.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

M. en A.G.O. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.
Programa:	DM16	Ludoteca

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Las niñas y niños del municipio de Pachuca no desarrollan habilidades que les permitan aprender y jugar de acuerdo a las necesidades de cada uno.		Las niñas y niños del municipio de Pachuca desarrollan habilidades que les permitan aprender y jugar de acuerdo a las necesidades de cada uno.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%)		50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%)	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Las niñas y los niños no tengan acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas.		Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
C.2.	100%	C.2.	100%
A.1.1.	0	A.1.1.	0
A.2.1.	0	A.2.1.	0
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Mínimo de niñas y niños beneficiados por el servicio		C.1. Niñas y niños beneficiados por el servicio	
Sesiones no realizadas		A.1.1. Realización de actividades lúdicas	
Mínimo reportes de niñas y niños beneficiados.		C.2. Reportes de niñas y niños beneficiados.	
Falta de listados de reportes mensuales		A.2.1. Listado de reportes mensual	

Elaboró

M. en A.G.G. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva

Datos Generales del Programa 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.
Unidad responsable:	1150	Ludoteca
Nombre del Programa:	DM16	
Definición del Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lecturas, eliminaciones físicas y mentales.	
Objetivo del Programa:	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	

¿Este programa cuenta con similitud o es similar a algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	N/A									
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	<table border="1"> <tr> <td>1.1</td> <td>Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario</td> <td>1</td> <td>VERDADERO</td> </tr> <tr> <td>1.6</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> </tr> </table>	1.1	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	1	VERDADERO	1.6		2		
1.1	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	1	VERDADERO							
1.6		2								
Beneficiarios del Programa:	<table border="1"> <tr> <td>1.1</td> <td>0</td> <td>1.3</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1.6</td> <td></td> <td>1.8</td> <td></td> </tr> </table>	1.1	0	1.3	0	1.6		1.8		
1.1	0	1.3	0							
1.6		1.8								

Medios de Verificación del Padón de beneficiarios:											
	1.1	VERDADERO	Hojas de registro y evidencia fotográfica	Beneficiarios del Programa	1.3	FALSO	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)	Beneficiarios del Programa	1.4	FALSO	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)
	1.6	VERDADERO	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)	Beneficiarios del Programa	1.8	FALSO	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)	Beneficiarios del Programa	1.9	FALSO	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)

Afectación directa a Grupos Poblacionales:	Adultos mayores										
Alineación al PMD, Eje:	2	Política Social									
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Integral de la política cultural									
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores									
Objetivo Estratégico:	3.7	Desarrollo y protección de Niñas, Niños y Adolescentes									
Objetivo General:	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.									
Acción Estratégica:	3.7.A.8	Promover que las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar.									

Objetivo de los ODS:	4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos									
Métra del Objetivo:	4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria									
Módulo de la GDM:	6	Desarrollo Social									
Indicador:	6.6	Deporte y Recreación									
Alineación transversal:	Prospectiva de Género										
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	FALSO										
	FALSO										

Revisó

[Firma]

L.D. Ciblas Aparicio Pérez
Coordinador Técnico

Revisó

[Firma]

C.P. María Isabel Domínguez Valdez
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Nombre del Programa:	DM16	Ludoteca
Objetivo del Programa:	Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Las niñas y niños del municipio de Pachuca desarrollan habilidades que les permitan aprender y jugar de acuerdo a las necesidades de cada uno.	Índice de población infantil beneficiada	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	Archivo de Información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.	Hojas de registro, evidencia fotográfica, catálogo de actividad y oficios.	Que difunda adecuadamente las actividades lúdicas.
	Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas.	Tasa de población infantil beneficiada	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	Archivo de Información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.	Hojas de registro, evidencia fotográfica, catálogo de actividades y oficios.	Que difunda adecuadamente las actividades lúdicas.
Componentes	Niñas y niños beneficiados por el servicio	1.1.1. Porcentaje de niñas y niños beneficiados	Ludoteca	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.	Hojas de registro y evidencia fotográfica.	Que se cuente con la participación de los beneficiarios.
	Realización de actividades lúdicas	Número de actividades lúdicas realizadas.	Ludoteca	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.	Hojas de registro y evidencia fotográfica.	Que se cuente con la participación de los beneficiarios.
Componentes	Reportes de niñas y niños beneficiados.	1.2.1. Porcentaje de reportes de niñas y niños beneficiados.	Ludoteca	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.	Hojas de registro y evidencia fotográfica.	Que se cuente con la participación de los beneficiarios.
	Listado de reportes mensual	Número de listados de reportes mensuales.	Ludoteca	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.	Hojas de registro y evidencia fotográfica.	Que se cuente con la participación de los beneficiarios.

Elaboró
M. en A.G.O. Guisela Nebra Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

L.P. Cristian Alan-Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

C.P. María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Programa:	DM16	Ludoteca
Definición del Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales.	
Objetivo del Programa:	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	
Beneficiarios del Programa:	0	0
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	X	Hojas de registro y evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.7	Desarrollo y protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo General (PMD):	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.
Acción Estratégica (PMD):	3.7.A.8	Promover que las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.1	Listado de reportes mensual		
Nombre del Indicador:	Número de Listado de reportes mensual			
Definición del indicador:	Acciones que ayudan a verificar el número de reportes que se realizaron en la ludoteca.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	$NLRMR = (NLRMO / NLRMP) * 100$				
Variables:	NLRMR=Número de listado de reportes mensual realizados				
	NLRMO=Número de listado de reportes mensual otorgado				
	NLRMP=Número de listado de reportes mensual programado				
Unidad de medida (variables):	Variable				
Medios de verificación:	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	Anual	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	0

Elaboró

M. en A.C.G. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Programa:	DM16	Ludoteca
Definición del Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales.	
Objetivo del Programa:	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	
Beneficiarios del Programa:	0	0
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	x	Hojas de registro y evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Integral de la política cultural
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.7	Desarrollo y protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo General (PMD):	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.
Acción Estratégica (PMD):	3.7.A.8	Promover que las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.2	Reportes de niñas y niños beneficiados	
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes de niñas y niños beneficiados		
Definición del indicador:	Acción que permite verificar el número de reportes establecidos por la ludoteca de manera semanal o mensual.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	$PRNNBR = (PRNNBO / PRNNBP) * 100$				
Variables:	PRNNBR=Porcentaje de reportes de niñas y niños beneficiados realizados PRNNBO=Porcentaje de reportes de niñas y niños beneficiados otorgados PRNNBP= Porcentaje de reportes de niñas y niños beneficiarios programados				
Unidad de medida (variables):	Variable				
Medios de verificación:	Hojas de registro y evidencia fotográfica.				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	0

Elaboró



M. en A.S.O. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Programa:	DM16	Ludoteca
Definición del Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales.	
Objetivo del Programa:	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	
Beneficiarios del Programa:	0	0
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Hojas de registro y evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Economico
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.7	Desarrollo y protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo General (PMD):	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.
Acción Estratégica (PMD):	3.7.A.8	Promover que las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Realización de actividades lúdicas		
Nombre del Indicador:	Número de actividades lúdicas realizadas.			
Definición del indicador:	Acciones que ayudan a verificar el número de actividades que se realizaron en la ludoteca.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador			
Fórmula:	NALP=(NALO/NALP)		
Variables:	NALP=Número de las actividades lúdicas realizadas NALO=Número de las actividades lúdicas otorgadas NALP=Número de las actividades lúdicas programadas		
Unidad de medida (variables):	Actividades lúdicas		
Medios de verificación:	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:
			Valor Absoluto
			100%
			100%
			0

Elaboró

M. en A.G.O. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. Marta Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Programa:	DM16	Ludoteca
Definición del Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales.	
Objetivo del Programa:	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	
Beneficiarios del Programa:	0	0
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Hojas de registro y evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Integral de la política cultural
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.7	Desarrollo y protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo General (PMD):	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.
Acción Estratégica (PMD):	3.7.A.8	Promover que las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.1.	Niñas y niños beneficiados por el servicio	
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas y niños beneficiados		
Definición del indicador:	Mide el porcentaje de la población infantil beneficiada de ludoteca perteneciente al municipio .		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
Fórmula:	PNNBR=(PNNBO/PNNBP)*100			
VARIABLES:	PNNBR=Porcentaje de niñas y niños beneficiados realizados PNNBO=Porcentaje de niñas y niños beneficiados otorgados PNNBP= Porcentaje de niñas y niños beneficiarios programados			
Unidad de medida (variables):	Niñas y niños beneficiados			
Medios de verificación:	Hojas de registro y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde: >66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo: <66.66		100%	
	Rojo: <33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
			Valor Absoluto	0

Elaboró



M. en A.G.O. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Propósito 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Programa:	DM16	Ludoteca
Definición del Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales.	
Objetivo del Programa:	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	N/A	N/A
Beneficiarios del Programa:	0	Número de beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Economico
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.7	Desarrollo y protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo General (PMD):	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.
Acción Estratégica (PMD):	3.7.A.8	Promover que las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Propósito:	Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas.			
Nombre del Indicador:	Tasa de población infantil beneficiada			
Definición del indicador:	Acción que ayuda a cuantificar la cantidad de beneficiarios que ocupan el espacio de la ludoteca.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

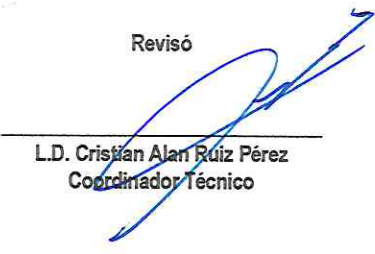
Datos del Indicador					
Fórmula:	TPBR=(TPBO/TPBP)*100				
Variables:	TPBR=Tasa de población beneficiada realizada				
	TPBO=Tasa de población beneficiada otorgada				
	TPBP=Tasa de población beneficiada programada				
Unidad de medida (variables):	Variable				
Medios de verificación:	Hojas de registro y evidencia fotográfica.				
Unidad de medida del resultado:	Tasa				
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento: Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	0

Elaboró



M. en A.G.C. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva

Ficha de Indicador Fin 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario.
Programa:	DM16	Ludoteca
Definición del Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales.	
Objetivo del Programa:	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	0	
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	FALSO	N/A
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Economico
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.7	Desarrollo y protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo General (PMD):	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.
Acción Estratégica (PMD):	3.7.A.8	Promover que las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca desarrollan habilidades que les permitan aprender y jugar de acuerdo a las necesidades de cada uno.		
Nombre del Indicador:	Índice de población infantil beneficiada		
Definición del indicador:	Mide la acción que ayuda a verificar la cantidad de población atendida.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	IPIBR=(IPIBO/IPIBP)*100				
Variables:	IPIBR=Índice de población infantil beneficiada realizada.				
	IPIBO=Índice de población infantil beneficiada otorgada.				
	IPIBP=Índice de población infantil beneficiada programada.				
Unidad de medida (variables):	Población infantil				
Medios de verificación:	Hojas de registro y evidencia fotográfica.				
Unidad de medida del resultado:	Índice				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	0

Elaboró

M. en A.C.O. Gladys Mora Luna
Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Davila Valdés
Directora Ejecutiva



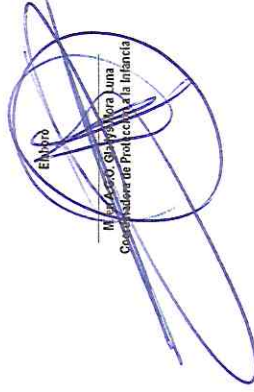
Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Calendarización por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100 Sistema DIF Municipal	Coordiación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Unidad responsable:	1150 DMI5	Ludoteca
Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales.	
Definición del Programa:	Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de	
Objetivo del Programa:	Beneficiarios del Programa:	
	\$	101,432.00

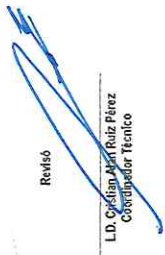
Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meses												Meta		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Las niñas y niños del municipio de Pachuca desarrollan habilidades que les permitan aprender y jugar de acuerdo a las necesidades de cada uno.	Índice de población infantil beneficiada	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0
Propósito	Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas.	Tasa de población infantil beneficiada	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0
C.1.	Niñas y niños beneficiados por el servicio	Porcentaje de niñas y niños beneficiados	Porcentaje	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%	0
A.1.1.	Realización de actividades lúdicas	Número de actividades lúdicas realizadas.	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.2.	Reportes de niñas y niños beneficiados.	Porcentaje de reportes de niñas y niños beneficiados.	Porcentaje	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%	0
A.2.1.	Listado de reportes mensual	Número de listados de reportes mensuales.	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0




EMM

M. Esperanza Guzmán Vera Juna
Coordinadora de Protección a la Infancia



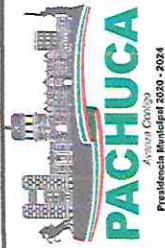
Revisó

L.D. Cristian Ruiz Pérez
Coordinador Técnico



Aprobó

C.P. María Isabel Espinosa Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o Instituto a Unidad responsable:	1100	Sistema DIF Municipal
Programa:	1150	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
	DM16	Ludoteca
Definición del Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales.	
Objetivo del Programa	Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	
Beneficiarios del	0	Número de beneficiarios

Presupuesto total asignado por programa:	\$ 101,432.00
Ingreso total estimado por programa:	\$ 101,432.00

ESTRATEGIA PROGRAMATICA

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
				\$ 101,432.00			\$ 101,432.00		

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Niñas y niños beneficiados por el servicio	\$101,432.00	\$0.00	\$0.00	\$97,732.00	\$3,700.00	\$0.00	\$0.00		
Total Programa:	\$101,432.00	\$0.00	\$0.00	\$97,732.00	\$3,700.00	\$0.00	\$0.00		

CAPITULO #1000

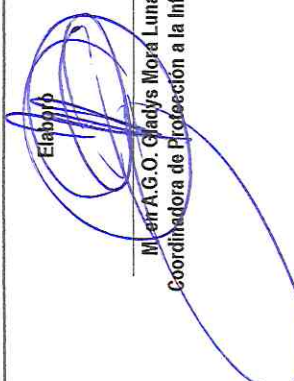
Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
122001	Personal eventual	\$82,032.00	\$0.00	\$0.00	\$82,032.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo #:	\$82,032.00	\$0.00	\$0.00	\$82,032.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

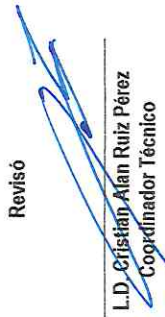
CAPITULO #2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Diversos	Donaciones	Otros
211001	Paperería y artículos de escritorio	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
216001	Artículos de limpieza	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
221001	Bienes de consumo alimentos para personal	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00
243001	Cal yeso y productos de yeso	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00
244001	Madera y productos de madera	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
246001	Material eléctrico	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
248001	Materiales complementarios	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
249001	Materiales y artículos de construcción y reparación	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00
256001	Fibras sintéticas hules plásticos y de	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo #:	\$8,600.00	\$0.00	\$0.00	\$4,900.00	\$3,700.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO #3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Diversos	Donaciones	Otros
392002	Otros impuestos y derechos otros	\$10,800.00	\$0.00	\$0.00	\$10,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo #:	\$10,800.00	\$0.00	\$0.00	\$10,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró

 Maira G.O. Gladys Mora Luna
 Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

AutORIZÓ

 C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
 Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1150	
Programa:	DM16	Ludoteca
Definición del Programa:	Las niñas y niños del municipio de Pachuca cuentan con actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales.	
Objetivo del Programa	Las niñas y los niños tienen acceso a un lugar para desarrollar habilidades lectoras, estimulaciones físicas y mentales a través de actividades lúdicas. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.	
Beneficiarios del Programa:	0	Número de beneficiarios

Presupuesto total asignado por programa:	
Ingreso total estimado por programa:	

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA 1ER TRIMESTRE

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
------------------------------------	----------	------------	-----------------------------------	----------	----------------------------	------------	-----------	--------	-------------

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios			Validado	Autorizado
					Donaciones	Otros	Otros		
Niñas y niños beneficiados por el servicio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
Total Programa:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

CAPITULO

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios			Donaciones	Otros
						Donaciones	Otros	Otros		
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo #:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios			Donaciones	Otros
						Donaciones	Otros	Otros		
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo #:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró

 M. en A.G.O. Gladys Mora Luna
 Coordinadora de Protección a la Infancia

Revisó

 L.D. Cristóbal Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Autorizó

 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 Directora Ejecutiva